

MEDIDAS TOMADAS POR OFICINAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MUNDO

PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Los efectos de la pandemia del COVID-19 se sienten a nivel mundial y en todas las industrias. La profesión legal no es una excepción ya que muchos despachos tienen que adaptarse a los efectos económicos y al distanciamiento social. Los gobiernos también tienen que lidiar con esta situación, incluyendo las oficinas de propiedad intelectual. El procesamiento de solicitudes de marcas, patentes y derechos de autor son un aspecto importante en la protección de la propiedad intelectual. Las oficinas de propiedad intelectual a nivel mundial están tomando medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia, incluyendo extensiones en las fechas límites para solicitudes de patentes, así como para procesos administrativos como cancelaciones y oposiciones. Abajo se presentan algunos ejemplos de las medidas que se han tomado en varias jurisdicciones para aliviar el impacto del COVID-19 así como para proteger la seguridad de sus empleados y la comunidad.

La Oficina Europea de Propiedad Intelectual (“EUIPO”), la cual es la responsable de aprobar y emitir registros de marca a nivel de la Unión Europea, ordenó desde el 16 de Marzo que todo su personal trabaje desde casa. Sin embargo, las operaciones de la EUIPO continúan ya que es posible presentar solicitudes por internet. Adicionalmente, el equipo de la EUIPO continúa a examinar estas solicitudes y a comunicarse con los solicitantes como de costumbre. No obstante, todas las fechas límites en trámites pendientes se han extendido hasta el 1ro de Mayo. Estas extensiones son

April 3, 2020

Page 2 of 4

automáticas y no requieren que el solicitante las pida. La Oficina de Patentes de Europa (“EPO”), el organismo responsable de aprobar y emitir registros de patente a nivel de la Unión Europea, ha suspendido todas sus audiencias en sus oficinas así como sus entrevistas de examinación en persona. Estos procesos y entrevistas se deberán llevar a cabo por videoconferencias. Similarmente, la EPO extendió hasta el 17 de abril algunas fechas límites. En España, la Oficina Española de Patentes y Marcas (“OEPM”), organismo responsable de emitir registros de marcas y patentes en España, suspendió todos sus procesos administrativos. No obstante, las sumisiones electrónicas pueden seguir llevándose a cabo.

La Oficina de Marcas y Patentes de los Estados Unidos (“USPTO”) también ha tomado medidas similares y ha cerrado sus oficinas hasta nuevo aviso. Las reuniones en persona, como por ejemplo audiencias, pueden ser requeridas normalmente en ciertos procesos administrativos. Estas reuniones en persona ahora se pueden llevar a cabo por medio de videoconferencias y teleconferencias. Algunas fechas límites para asuntos de marcas, aquellas que caen entre el 27 de Marzo y el 30 de Abril, se extienden por 30 días si imposibilidad de cumplir con la fecha límite se atribuye a la pandemia. Similarmente, la Oficina de Derechos de Autor de Los Estados Unidos (U.S. Copyright Office), ha implementado una extensión de 30 días con respecto a las fechas límites, y adicionalmente, ha permitido que los solicitantes entreguen copias de sus obras por internet. Otras de las medidas que ha tomado la USPTO incluyen la eliminación del requerimiento de firmas en papel.

En relación a ciertas solicitudes de patente, específicamente aquellas que se presentan en los Estados Unidos por medio del Tratado de Cooperación de Patentes (PCT), no va a ser necesario que los solicitantes sigan enviando copias de documentos en papel. Esta política está conforme a las medidas que también ha tomado la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (“WIPO”), la cual también ha dejado de requerir copias de documentos en papel. En algunos casos, una

Orlando Office (Main)
255 South Orange Ave., Suite 1401
Orlando, FL 32801
Mail to: P.O. Box 3791
Orlando, FL 32802-3791

tel 407-841-2330
fax 407-841-2343

Winter Springs Office
1135 E. State Road 434, Suite 3001
Winter Springs, FL 32708

tel407-796-5051
fax 407-796-5065

Miami Office
1221 Brickell Ave., Suite 2400
Miami, FL 33131

tel305-374-8303
fax 305-374-8306

Jacksonville Office*
4720 Salisbury Road
Jacksonville, FL 32256

tel904-398-7000
fax 904-398-7003

April 3, 2020

Page 3 of 4

consecuencia inevitable de la pandemia del COVID-19 es que algunas solicitudes se expirarán o serán abandonadas. Esto puede ocurrir por no presentar una respuesta o no tomar una acción formal antes de una fecha límite. Si esto llegar a ocurrir, aquellas solicitudes de patentes y marcas que se hayan abandonado podrán ser “revividas”. Pero, esto generalmente requiere el pago de cuotas adicionales, las cuales pueden llegar a ser costosas. Dados los efectos de la pandemia del COVID-10, la USPTO no requerirá estas cuotas adicionales para revivir las solicitudes abandonadas.

Otros países han tomado medidas aun mas estrictas, al menos temporalmente. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (“IMPI”) ha suspendido todas sus actividades desde el 27 de Marzo hasta el 19 de Abril. Esto incluye el cierre de la ventana de admisión de documentos. En Venezuela, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (“SAPI”) ha suspendido todas las fechas límites procesales y ha cerrado sus oficinas al público. Sud África implementó un cierre de emergencia en todo el país por 21 días. Por lo tanto la Oficina Sud-Africana de Patentes y Marcas (“SAPTO”) va a estar cerrada desde el 26 de Marzo hasta el 30 de Abril. No obstante, las fechas límites que caen durante este periodo se extienden hasta el primer día hábil luego del cierre de emergencia.

No obstante el hecho que el COVID-19 continua causando un impacto significativo, varias oficinas de propiedad intelectual han tomado medidas para salvaguardar los derechos de los solicitantes y para asegurar que puedan seguir protegiendo su propiedad intelectual. Sin embargo, no esta claro si estas medidas, y potencialmente otras, se seguirán implantando y por cuanto tiempo más. Abajo se presenta una tabla con un resumen de las medidas mencionadas.

Orlando Office (Main)
255 South Orange Ave., Suite 1401
Orlando, FL 32801
Mail to: P.O. Box 3791
Orlando, FL 32802-3791

tel 407-841-2330
fax 407-841-2343

Winter Springs Office
1135 E. State Road 434, Suite 3001
Winter Springs, FL 32708

tel407-796-5051
fax 407-796-5065

Miami Office
1221 Brickell Ave., Suite 2400
Miami, FL 33131

tel305-374-8303
fax 305-374-8306

Jacksonville Office*
4720 Salisbury Road
Jacksonville, FL 32256

tel904-398-7000
fax 904-398-7003

EUIPO (UE)	Personal debe trabajar desde casa
	Es posible presentar solicitudes por internet
	Fechas limites para las solicitudes se extienden
EPO (UE)	Se suspenden reuniones y entrevistas en persona
	Las reuniones deben llevarse a cabo virtualmente
OEPM (España)	Se interrumpen los procesos administrativos
	Es posible presentar solicitudes por internet
USPTO (EEUU)	Las oficinas se cierran al público hasta nuevo aviso
	Las reuniones se deben llevar a cabo virtualmente
	Extensión de 30 días para las fechas limites en asuntos de marca
	Se elimina el requerimiento de firmas en papel
	Se elimina el requerimiento de sumisión de documentos en papel
	Se eliminan los cargos para revivir solicitudes
WIPO (Internacional)	Se elimina el requerimiento de sumisión de documentos en papel
US Copyright Office	Extensión de 30 días para las fechas limite en asuntos de marca
IMPI (México)	Se suspenden todas las actividades
SAPI (Venezuela)	Se suspenden todas las fechas limites
	Se cierran las oficinas al público
SAPTO (Sud África)	La Oficina se cierra del 26 de Marzo al 30 de Abril
	Las fechas limites se extienden hasta después del cierre

Orlando Office (Main)
 255 South Orange Ave., Suite 1401
 Orlando, FL 32801
 Mail to: P.O. Box 3791
 Orlando, FL 32802-3791

tel 407-841-2330
 fax 407-841-2343

Winter Springs Office
 1135 E. State Road 434, Suite 3001
 Winter Springs, FL 32708

tel407-796-5051
 fax 407-796-5065

Miami Office
 1221 Brickell Ave., Suite 2400
 Miami, FL 33131

tel305-374-8303
 fax 305-374-8306

Jacksonville Office*
 4720 Salisbury Road
 Jacksonville, FL 32256

tel904-398-7000
 fax 904-398-7003